

**PARROQUIA SANTA GERTRUDIS**  
**REQUISITOS PARA LA INICIACIÓN**  
**CRISTIANA.**  
**(Personas sin ningún sacramento)**

1. Edad 12 años.

2. Para los mayores de 18 años (no puede celebrar los sacramentos de iniciación cristiana quien esté viviendo en unión libre o matrimonio civil, a excepción de las parejas que ya tienen fecha pronta de celebrar el sacramento del matrimonio y deberán presentar el certificado de preparación para el matrimonio).

**3. DOCUMENTACION:**

- Solicitud escrita al párroco, en la cual manifieste su deseo de recibir los sacramentos.
- Copia del folio del registro civil del original autenticado.
- Partida de matrimonio de los padres (si NO son casados por la iglesia, las partidas de bautismo).
- Fotocopia de la tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía del solicitante.
- Debe presentar un certificado de la parroquia donde ha vivido más tiempo de su vida o de la parroquia donde nació, en el que conste que no ha sido bautizado.
- Para los menores de 18 años, el papá y/o mamá deben presentar una declaración ante el párroco, bajo la gravedad de juramento en la que conste que la persona no ha recibido los sacramentos.
- Fotocopia de cédula de los padrinos.
- Cancelar aporte económico.